

Administración de Servicios de Salud del Estado - Centro Hospitalario
Pereira Rossell

ACTA DE APERTURA

02/12/22 11:30 a.m.

En el día de la fecha se procede a realizar la apertura de las ofertas de la **Compra Directa** número **1199** de **2022, PROLONGADOR DE JERINGA.**

Presentaron ofertas:

Tipo	Nro. Documento	Nombre Proveedor
RUT	213168300014	BIOERIX SA
RUT	214804920012	KEY MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA
RUT	215389740013	LIFENIR SOCIEDAD ANONIMA
RUT	210378570013	SANYFICO S A
RUT	213649450013	VYGON URUGUAY S A

Los oferentes podrán consultar las ofertas presentadas ingresando al siguiente enlace
<http://www.comprasestatales.gub.uy/sice/login/1002390>

Observaciones:

OFERTA N° 2 – KEY MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA: Presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF sin Timbre Profesional. No cumple con lo establecido en Pliego Particular de Condiciones, Numeral 4 "Requisito a presentar con la oferta". Se otorga el plazo de 2 días hábiles para levantar las observaciones.

OFERTA N° 5 – VYGON URUGUAY SA : Presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF sin Timbre Profesional. No cumple con lo establecido en Pliego Particular de Condiciones, Numeral 4 "Requisito a presentar con la oferta". Se otorga el plazo de 2 días hábiles para levantar las observaciones.

Ante la falta de presentación de la Documentación o de cumplimiento de requisito arriba mencionado. Se otorga un plazo de 2 (dos) días hábiles, atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF., desde la Publicación en el sitio Web de ARCE, realizada en apartado "Aclaración"; cumplido dicho plazo será causal de rechazo de la oferta económica por parte de la Administración.

Se otorga un plazo de hasta 2 (dos) días hábiles para la presentación de la Declaración Jurada de no incurrir en las incompatibilidades previstas en el Art. 46 del T.O.C.A.F. **con Timbre Profesional original. La misma debe entregarse en Oficina de Compras y Licitaciones del C.H.P.R.**

La falta de cumplimiento de este requisito en el plazo estipulado será causal de rechazo de la oferta económica.


VIRGINIA VIÑOLY
SERVICIO DE COMPRAS Y LICITACIONES
CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL